

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1738 /

APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 15 de Septiembre de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 1392 de fecha 14.09.2009, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorización para la contratación de la Sra. Claudia Valenzuela Canales, cédula de identidad N° 11.554.706-2, domiciliada en Villa Los Angeles, Pasaje San Antonio N° 12, comuna de Requinoa por amplificación en actividad municipal "**Campeonato de Fútbol de Fiestas Patrias**", que se realizará en la cancha de fútbol del Club Deportivo Lautaro, ubicada en sector Las Rosas, el día 19.09.2009, por un monto total de \$ 44.444 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 1795 de fecha 19.11.2008 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 19.11.2008 que aprueba Programas Sociales y Subvenciones año 2009.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 14.09.2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la Sra. Claudia Valenzuela Canales, cédula de identidad N° 11.554.706-2, domiciliada en Villa Los Angeles, Pasaje San Antonio N° 12, comuna de Requinoa por amplificación en actividad municipal "**Campeonato de Fútbol de Fiestas Patrias**", que se realizará en la cancha de fútbol del Club Deportivo Lautaro, ubicada en sector Las Rosas, el día 19.09.2009, por un monto total de \$ 44.444 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos, Programa Area Deportes", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/PCS/MZS/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE